

BOLETÍN POBLACIONAL

PARTICIPACIÓN LABORAL
DE LA POBLACIÓN LGBT EN
COLOMBIA CON DATOS DE LA
GRAN ENCUESTA INTEGRADA
DE HOGARES (GEIH)



Grupo de
Estudio del
Mercado Laboral

Subdirección
de Administración
y Seguimiento

JUNIO 2023

UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

ANA MARÍA ALMARIO DRESZER

Directora (E)

ALEJANDRA TORRES ROMERO

Asesora de la Dirección con funciones de Comunicaciones

ÁNGELA PATRICIA ESTUPIÑAN NOPE

Subdirectora (E) de Administración y Seguimiento

HANS OLIVER ROJAS VALENCIA

Coordinador del Grupo de Estudio del Mercado Laboral

JAIRO ALBERTO BOLAÑOS ZAPATA

PAOLA VANESSA MUÑOZ

HANS OLIVER ROJAS VALENCIA

Editores

ANGÉLICA BIBIANA GONZÁLEZ ROMERO

LUISA FERNANDA TANCO CRUZ

JAIRO ALBERTO BOLAÑOS ZAPATA

DIANA MILENA LARGO ANDICA

PAOLA VANESSA MUÑOZ

JOHANNA GISELLA REYES ESCÁRRAGA

Equipo Técnico Grupo de Estudio del Mercado Laboral

SERGIO A. RINCÓN VELANDIA

CAROLINA PEREZ VALDERRAMA

Colaboradores

WILMAR LOZANO RICO

Profesional de Comunicaciones / Diagramación

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| Introducción: ¿Qué entiende el Sistema Estadístico Nacional (SEN) por “LGBT”? | 04 |
| Participación laboral estimada de la población LGBT en el mercado laboral de Colombia con datos GEIH-DANE. | 06 |
| Población LGBT y no LGBT ocupada según medios de búsqueda de empleo. | 13 |
| Retos para el Servicio Público de Empleo. | 15 |
| Referencias bibliográficas. | 16 |
| Notas técnicas. | 17 |

INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ ENTIENDE EL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SEN) POR “LGBT”?

Teniendo en cuenta que el 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBT+ (lesbiana, gay, bisexual y transexual), con el fin de fomentar la igualdad y la dignidad de esta población, desde la Unidad del Servicio Público de Empleo, como entidad encargada de acercar a los colombianos a las oportunidades de trabajo formales de manera democrática, equitativa y transparente, y facilitar a los empresarios personal adecuado a sus organizaciones, realizamos esta caracterización de los principales indicadores del comportamiento laboral de esta población, para visibilizar su situación.

Para esta caracterización se utilizaron los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que a partir del 2021 incluyó preguntas de orientación sexual e identidad de género para obtener estadísticas específicas de la población LGBT, y que además, desde el 2023 incluye a la población no binaria. Este boletín, presenta los datos publicados por el ente estadístico, correspondientes a la participación laboral estimada para la población de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans y No binarios (LGBT), de acuerdo con la metodología de identificación y estimación de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, rediseñada bajo el nuevo enfoque conceptual y metodológico (GEIH - Marco 2018), cuyos resultados se han venido publicando a partir de 2022 (DANE, 2023a, pg. 2). Al igual que el DANE (2020, pg. 35), entendemos conceptualmente el acrónimo “LGBT” como “una categoría identitaria y política que comprende distintas orientaciones sexuales e identidades de género diversas, así como diferentes estados de intersexualidad. Al respecto, el acrónimo LGBTI reivindica los derechos en el campo de las luchas sexuales y de género (Decreto 762 de 2018. Artículo 2.4.4.2.1.10)”.

El concepto de “Identidad de género” se entenderá en este boletín, como lo concibe el Sistema Estadístico Nacional (SEN) liderado por el DANE, como la vivencia individual y personal del género, independiente del sexo asignado al momento del nacimiento, que

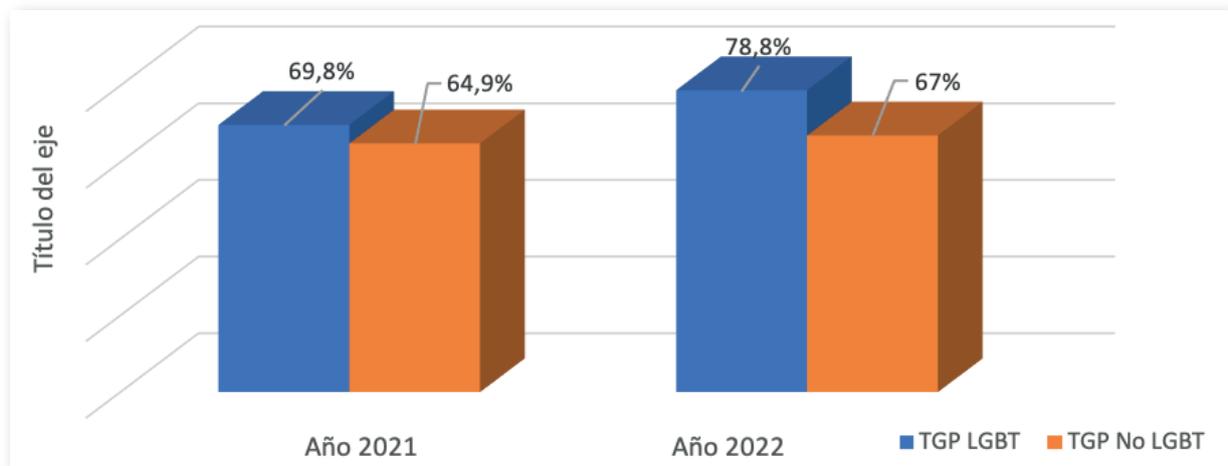
Incluye la vivencia personal del cuerpo, que puede o no involucrar transformaciones corporales escogidas libremente, así como otras expresiones de género, tales como la forma de vestir, el modo de hablar y la expresión corporal (Decreto 762 de 2018. Artículo 2.4.4.2.1.10; citado por DANE, 2020, pg. 35). Respecto a la “orientación sexual”, adherimos al concepto del DANE sobre la misma como “la atracción sexual, afectiva y erótica que una persona siente hacia otras de su mismo género, del género opuesto, de ambos o que no sienten atracción por ninguno de los géneros; a la capacidad de mantener relaciones afectivas y sexuales con esas personas, tal que se hable de mujeres lesbianas, de hombres gay y de personas heterosexuales, homosexuales, bisexuales o asexuales. (Decreto 762 de 2018. Artículo 2.4.4.2.1.10, citado por DANE, 2020, pg. 35).

Es importante aclarar que la población intersexual no fue incluida en esta medición, dada la baja prevalencia que esta población representa a nivel estadístico, lo que hace inadecuada su identificación en una operación por muestreo, como la correspondiente a la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE. No obstante, reconocemos la importancia de este sector poblacional por lo cual, procedemos a referir su conceptualización, conforme al DANE, como una variación orgánica bajo la cual el desarrollo del sexo cromosómico, gonadal o anatómico no coincide con los dos sexos que tradicionalmente se asignan. Se trata de una condición biológica y, en algunos casos, política, debido a que algunas personas construyen su identidad a partir de la no identificación con los dos sexos –masculino y femenino– que cultural y socialmente se establecen. (Decreto 762 de 2018. Artículo 2.4.4.2.1.10; citado por DANE, 2020, pg. 33).

PARTICIPACIÓN LABORAL ESTIMADA DE LA POBLACIÓN LGBT EN EL MERCADO LABORAL DE COLOMBIA CON DATOS GEIH-DANE

Según la GEIH, de las 36.502.165 personas en edad de trabajar (PET)¹ en Colombia para el año 2022, el 1,3% se auto reconoció como LGBT². Esta población se caracterizó por tener una alta participación en el mercado laboral, pues de las 468.826 personas identificadas a corte 2022, el 78,8% se encontraban ocupadas o haciendo una búsqueda activa de empleo, 11,8 puntos porcentuales más que el resto de los colombianos (ver gráfico 1). Esto refleja que tanto para el año 2021, como para el año de referencia 2022, que tuvieron unas tasas de ocupación mayores que aquellos que no se autoreconocían como LGBT (Tabla 1), al igual que una mayor tasa de desempleo (ver gráfico 2).

Gráfico 1. Comparación de la Tasa Global de Participación de la población LGBT y No LGBT para el 2021 y 2022.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

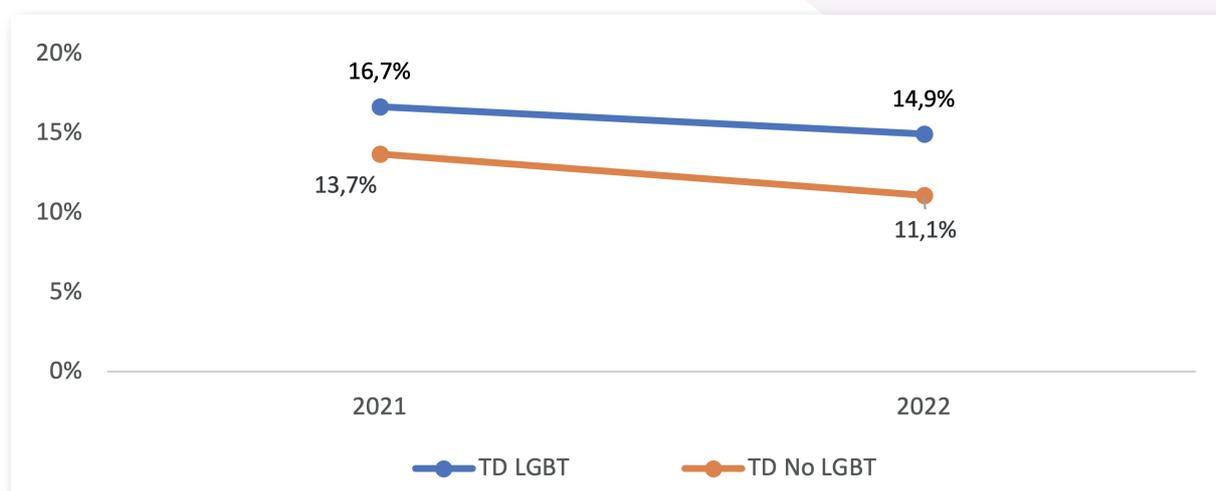
¹ Ya que las preguntas sobre orientación sexual e identidad de género en la GEIH se les hacen solamente a personas de 18 años o más, para este caso se entenderá por PET a aquellos con estos rangos de edad.

² "Toda variable cuya proporción respecto a la Fuerza de trabajo sea menor al 10%, tiene un error de muestreo superior al 5%, que es el nivel de calidad admisible para el DANE" (DANE, 2023).

| Tabla 1. Tasa de Ocupación (TO) | | |
|-------------------------------------|----------|----------|
| | Año 2021 | Año 2022 |
| Tasa de Ocupación Población LGBT | 58,1% | 67% |
| Tasa de Ocupación Población No LGBT | 56% | 59,6% |

Tasa de ocupación (TO) Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

Gráfico 2. Comportamiento de la Tasa de Desempleo de la población LGBT y No LGBT entre años 2021 y 2022.

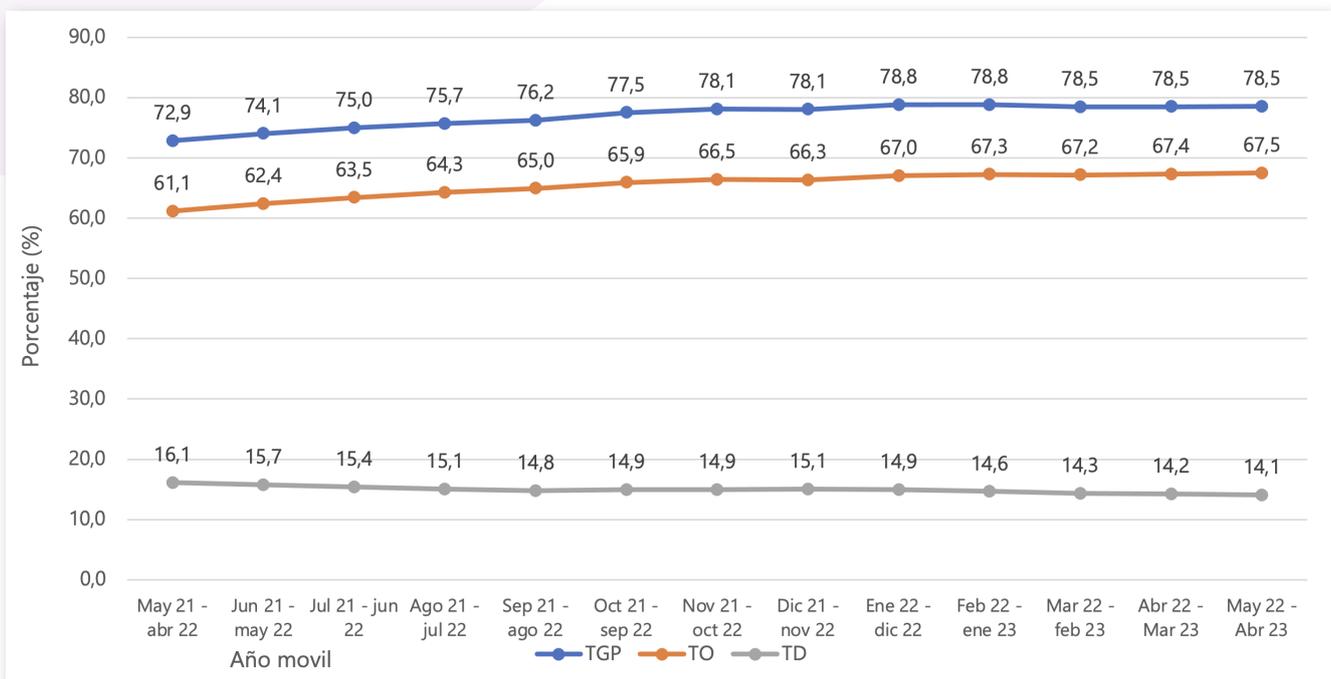


Fuente: elaboración propia con datos del GEIH - DANE

Al respecto, llama sobre todo la atención, la alta cantidad de ocupados para el 2022, pues de cada 100 personas LGBT en edad de trabajar, 67 se encontraban ocupados; mientras que de cada 100 del resto de los colombianos, 60 se encontraban en esta situación. Igualmente, su alto crecimiento frente al 2021, incrementando su TO en un 8,9%, en contraste con el crecimiento del 3,6% entre el 2021 y 2022, de aquellos que no se autoreconocieron como LGBT.

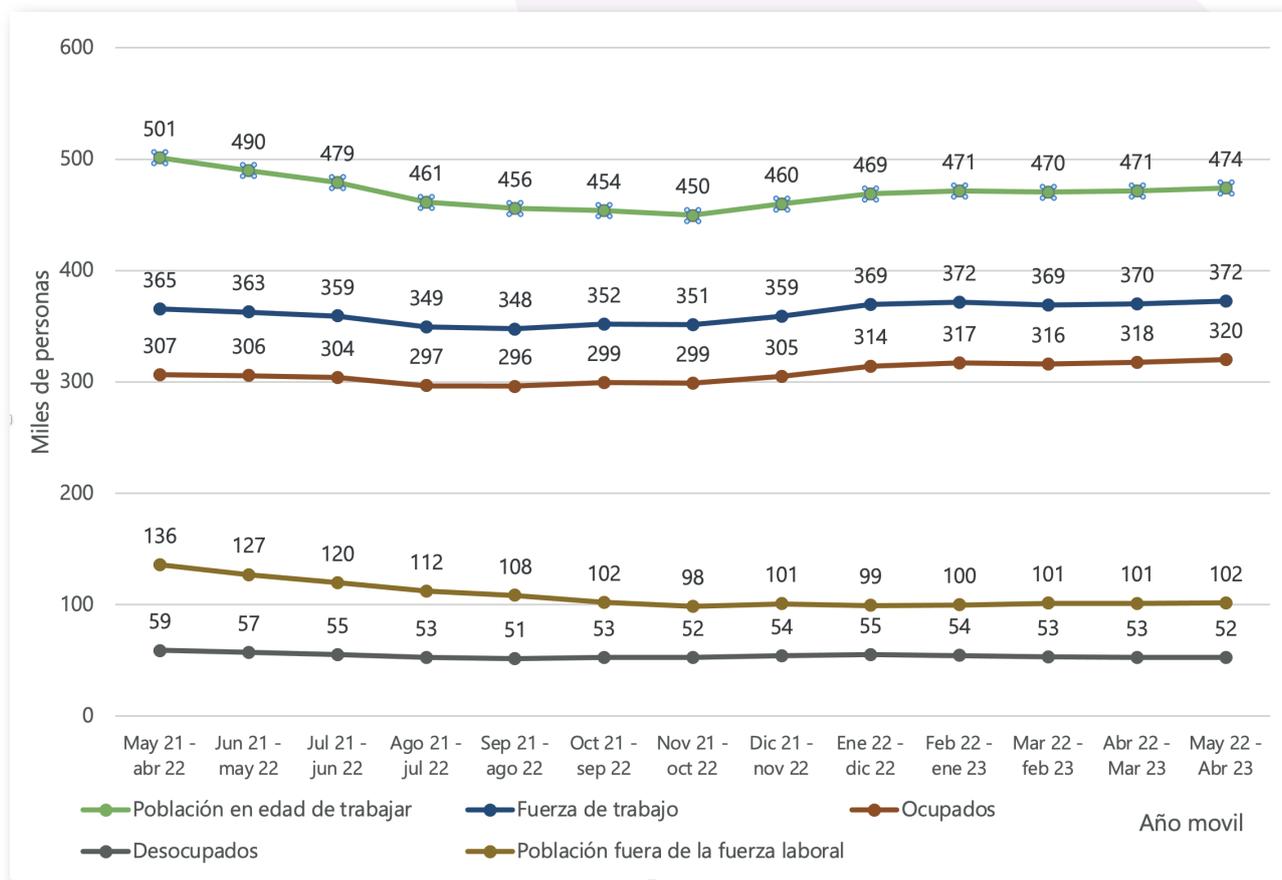
Revisando longitudinalmente con mayor desagregación, el cambio en el comportamiento de estas tasas por años móviles, se confirma que la Tasa Global de Participación y la Tasa de ocupación de la Población LGBT, han venido aumentando paulatinamente +5,6% y +6,4% respectivamente entre mayo de 2021 y abril 2022 y entre mayo de 2022 y abril de 2023 (Ver gráfico 3). Correspondientemente con el aumento de la tasa de ocupación, la tasa de desempleo ha venido disminuyendo -2,1%, entre los dos años móviles ya mencionados.

Gráfico 3. Principales Tasas de mercado laboral para la población LGBT



Fuente: Anexo Mercado Laboral - Población LGBT, GEIH - DANE. * resultados en miles. Por efecto del redondeo, los totales pueden diferir ligeramente.

Gráfico 4. Principales cifras estimadas de mercado laboral de la población LGBT*

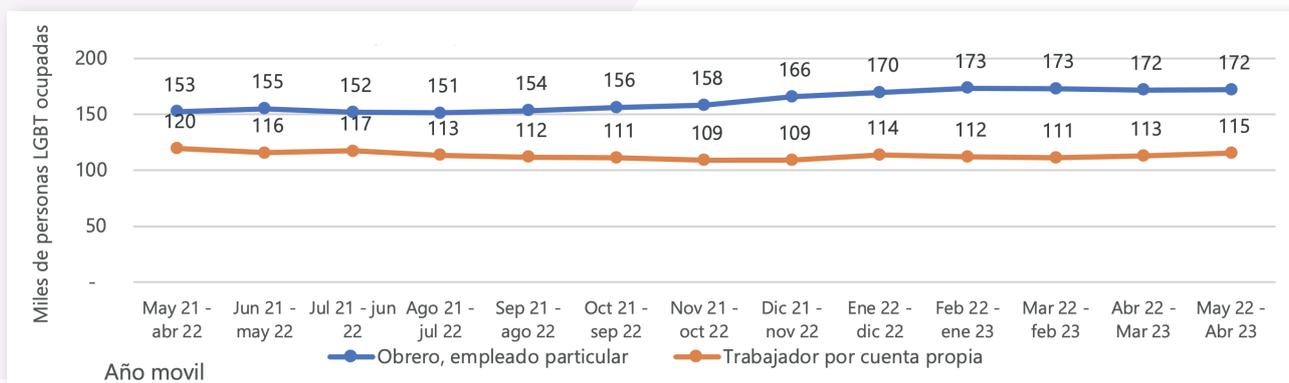


Fuente: Anexo Mercado Laboral - Población LGBT, GEIH – DANE. * resultados en miles. Por efecto del redondeo, los totales pueden diferir ligeramente.

De manera estimada, gracias a las preguntas de autorreconocimiento formuladas por el DANE en la GEIH, se ha identificado al menos, a 474.000 personas LGBT en edad de trabajar en Colombia mayores de 18 años para el periodo comprendido entre mayo de 2022 y abril de 2023, 372.000 personas LGBT se encontraban dentro de la fuerza de trabajo, y dentro de esta, 320.000 personas LGBT se encontraban ocupadas laboralmente (Ver gráfico 4). En contraste, para los 12 meses comprendidos entre mayo de 2022 y abril de 2023, se identificaron 52.000 personas LGBT en situación de desempleo y 102.000 personas LGBT fuera de la fuerza laboral (Ver gráfico 4).

Las principales posiciones ocupaciones entre las que se distribuyen las cerca de 320.000 personas ocupadas laboralmente de la población LGBT, son “Obrero, empleado particular” con aproximadamente 172 mil ocupados entre mayo de 2022 y abril de 2023, seguido de “Trabajador por cuenta propia” con un poco más de 115 mil personas ocupadas en el mismo período (ver gráfico 5).

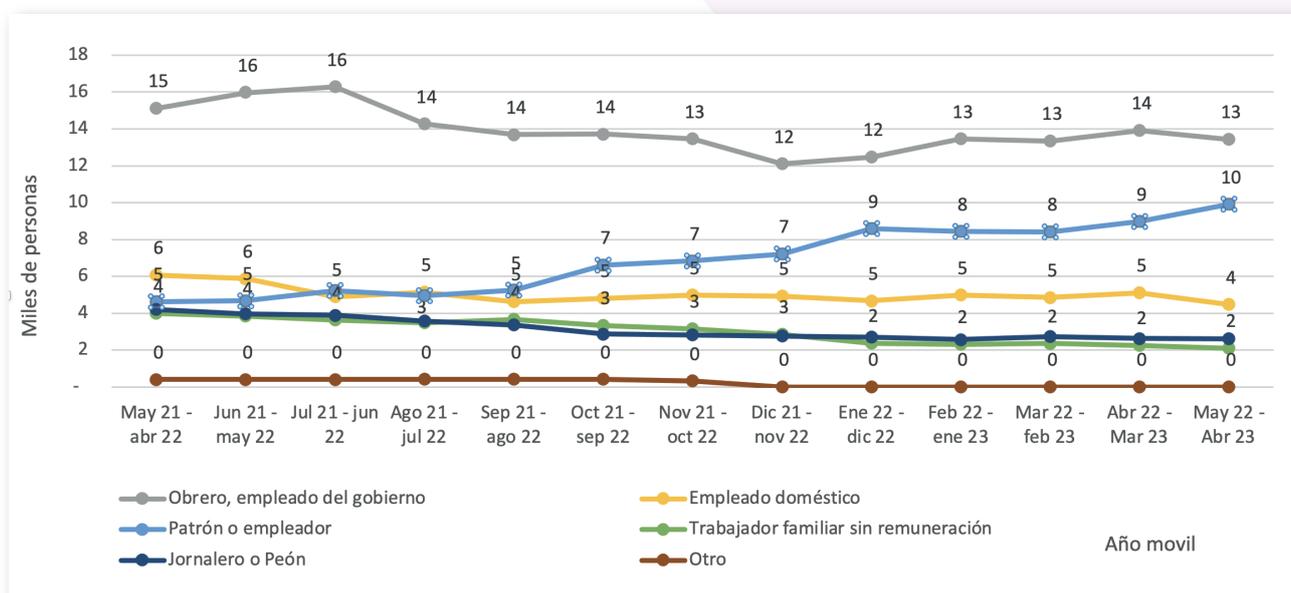
Gráfico 5. Principales posiciones ocupacionales entre la población LGBT*



Fuente: Anexo Mercado Laboral - Población LGBT, GEIH - DANE. * resultados en miles. Por efecto del redondeo, los totales pueden diferir ligeramente.

Entre las otras principales posiciones ocupacionales entre las que se distribuyen las 320.000 personas ocupadas laboralmente de la población LGBT, que, si bien están muy por debajo en su proporción de las primeras dos ya nombradas, siguen en orden de participación, son: “Obrero, empleado del gobierno” con cerca 13 mil ocupados en el corte may22-abr23, seguido de “Patrón o empleador” con aprox. 10 mil ocupados en el mismo período (ver gráfico 6).

Gráfico 6. Otras posiciones ocupacionales entre la población LGBT

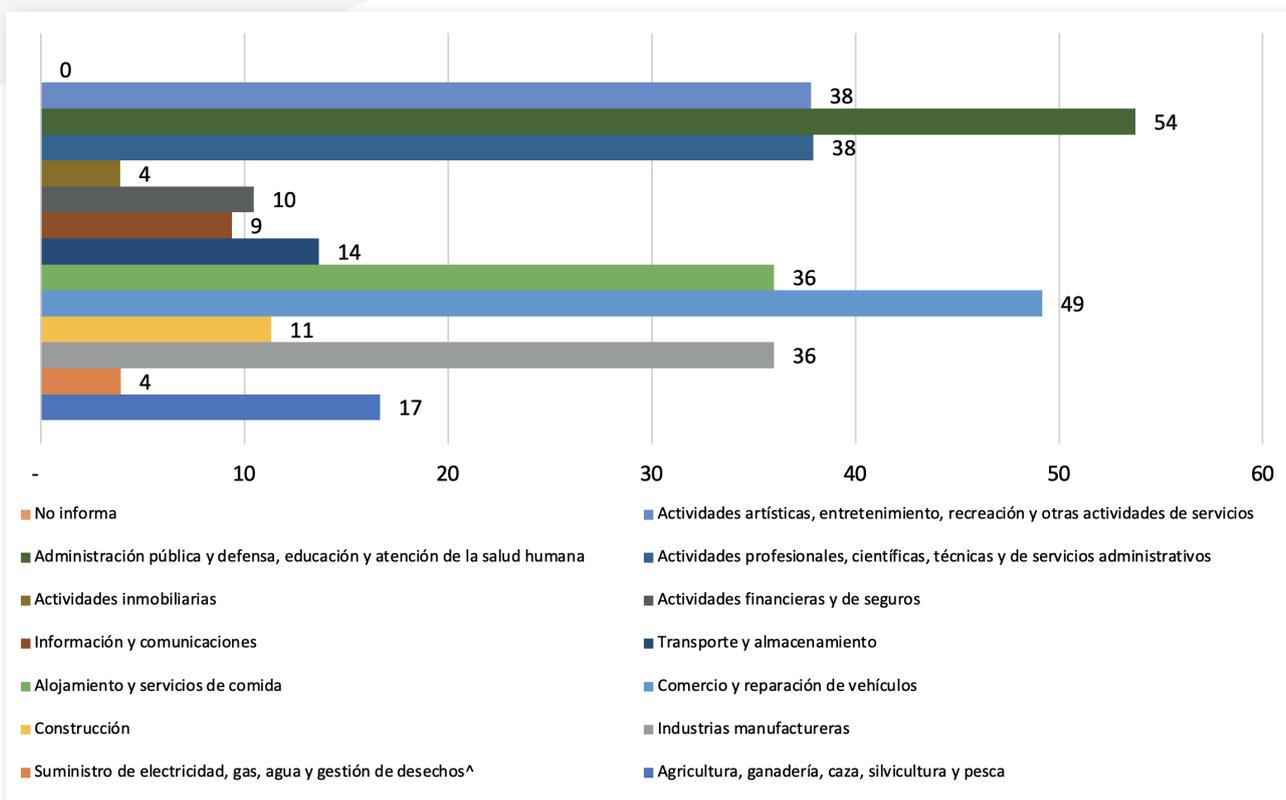


Fuente: Anexo Mercado Laboral - Población LGBT, GEIH - DANE. * resultados en miles. Por efecto del redondeo, los totales pueden diferir ligeramente

Las principales ramas de actividades económicas entre las que se distribuyen las aproximadamente 320.000 personas ocupadas de la población LGBT entre mayo de 2022 y abril de 2023, son “Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana” con cerca de 54 mil ocupados en el corte may22-abr23, seguido de “Comercio y reparación de vehículos” con aprox. 49 mil ocupados en el mismo período.

Más abajo, empatadas, se encuentran: “Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos” y “Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios” (ver gráfico 7).

Gráfico 7. Población LGBT ocupada según rama de actividad económica CIU Rev. 4 A.C.



Fuente: Anexo Mercado Laboral - Población LGBT, GEIH - DANE. * resultados en miles. Por efecto del redondeo, los totales pueden diferir ligeramente.

POBLACIÓN LGBT Y NO LGBT OCUPADA SEGÚN MEDIOS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

Durante el primer trimestre (enero-marzo) del año 2023, el medio de búsqueda de empleo más efectivo para la obtención de un trabajo para la población ocupada asalariada LGBT “fue pedir ayuda a familiares, amigos”, colegas (60,0%), seguido de “visitar, llevar o enviar hojas de vida a empresas o empleadores” (20,6%). De igual forma, fueron estos medios los más exitosos para los ocupados que no se autoreconocieron como parte de esta población, con una participación del 64,9% y 19,3%, respectivamente.

Entre tanto, el 6,6% de la población LGBT y el 5,4% de la población no LGBT obtuvieron su trabajo a través del servicio público de empleo, que se relaciona con el medio: “Hizo uso de los servicios de agencias o bolsas de empleo, Cajas de Compensación Familiar, SENA, Entes Territoriales”, siendo para ambos casos el cuarto medio más utilizado para la consecución de empleo, después de presentarse a convocatorias que se ubica en el tercer lugar con el 9,2% de la población LGBT y el 7,8% de la población no LGBT.

Gráfico 8. Distribución de la población LGBT y no LGBT ocupada según medio de búsqueda de empleo. Trimestre enero-marzo 2023 para el total nacional.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: se incluyen únicamente a los ocupados mayores de 18 años y los datos se presentan en porcentaje.

RETOS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

La Unidad del SPE, como administradora de la red de prestadores que integran el Servicio Público de Empleo, es consciente de los retos que en materia de empleabilidad, inclusión y visibilidad estadística, experimenta la población LGBTI, razón por la cual viene adelantando acciones que permitan la identificación más precisa de las barreras de acceso al mercado del trabajo y por ende propender la mitigación de esas barreras, de manera que se logre el cierre de las brechas derivadas del desconocimiento y de cierto prejuicios que en algunos casos podrán ser comunes a determinados grupos poblacionales. Así las cosas, en el marco de la transición tecnológica que experimenta el sector trabajo, de la revisión y actualización de las estrategias de relacionamiento con los actores del mercado laboral del país y, de los modelos de intervención para promover la inclusión laboral liderados por la Unidad del SPE, se configura como un componente prioritario e imprescindible el reconocimiento de todas las diversidades, principalmente, con el fin de facilitar el encuentro entre las personas y el empleo, pero además, con el importante objetivo de poder, a partir de los datos, reconocer las características, necesidades, limitaciones y factores que agilizan o frenan la empleabilidad de las personas, de modo que se tengan la mayor y mejor cantidad de fuentes e insumos para la toma de decisiones, lo que será posible con el concurso y articulación de todos los interesados, para lo que la Unidad del SPE como referente para la red de prestadores y con la articulación que sea necesaria, está lista para asumir el rol que por su naturaleza y misionalidad debe asumir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DANE. (2020). *Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del sistema estadístico nacional*. Bogotá D.C. 203 páginas.

DANE. (2023a). *Boletín técnico Mercado laboral de la población LGBT, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Año móvil mayo 2022 - abril 2023*. Bogotá D.C. 16 páginas.

DANE. (2023b). *Anexo estadístico Mercado laboral de la población LGBT, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Año móvil mayo 2022 - abril 2023*. Bogotá D.C.

NOTAS TÉCNICAS

- a. Los datos presentados en este boletín y generados por el DANE, son expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018. Para los meses de enero, febrero y marzo de 2021 se integró a los factores de expansión el factor de ajuste poblacional que corrige los errores operativos de estos tres meses. Este cambio genera modificaciones en desagregaciones poblacionales de los diferentes dominios geográficos publicados en los meses mencionados.
- b. Toda variable cuya proporción respecto a la PET sea menor al 10%, tiene un error de muestreo superior al 5%, que es el nivel de calidad admisible para el DANE.
- c. Los datos presentados incluyen las ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía. Se incluyen únicamente a las personas de 18 años o más.
- d. A partir de enero de 2023 se agrega al formulario de recolección en la pregunta usted se reconoce como, la opción persona no binaria, con el fin de visibilizar a esta población dentro de la operación estadística, en el marco de la Sentencia T033 de 2022, la cual ordenó a la Registraduría Nacional y al Gobierno Nacional “incluir la categoría “no binario” entre los marcadores de sexo en el esquema de identificación ciudadana”. Adicionalmente, se eliminaron de la pregunta las opciones hombre trans y mujer trans y se cambió el fraseo de la opción Otro, ¿Cuál?, por Prefiere identificarse de otra forma ¿Cuál?
- e. Datos Actualizados por el DANE al 13 de junio de 2023.



Unidad del
**Servicio
de Empleo**

www.serviciodeempleo.gov.co



**Unidad
del Servicio
Público
de Empleo**

**Tel: (601) 746 0999
Carrera 7 No. 31-10, pisos
13 y 14
Bogotá, D. C, Colombia.**